



## **AVISO DE PRIVACIDAD DEL DESPACHO DE COMISARIO JEFE QUIEN TIENE A SU CARGO LA DIVISIÓN DE OPERACIONES REGIONALES Y AGRUPAMIENTOS DE LA COMISARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE GUADALAJARA**

El Gobierno Municipal de Guadalajara, a través del Despacho de Comisario Jefe quien tiene a su cargo la División de Operaciones Regionales y Agrupamientos de la Comisaría de la Policía, con domicilio en la calle Periférico Norte Manuel Gómez Morín #3229, colonia Jardines de la Barranca C.P. 44729 de la ciudad de Guadalajara, Jalisco y los siguientes datos de contacto: <https://transparencia.guadalajara.gob.mx>, Teléfono 33-1201-6500, extensión 6668, correo electrónico [divisionoperativa@guadalajara.gob.mx](mailto:divisionoperativa@guadalajara.gob.mx) son los responsables de la protección de sus datos personales que se proporcionan y al respecto le informan lo siguiente:

Los Datos Personales se refieren a cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable; y por Datos Personales Sensibles, aquéllos que afecten a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida puedan dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste.

El tratamiento de sus Datos Personales se realiza con fundamento en lo establecido en:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: artículos 115, fracciones III inciso h) y fracción VII, 123 apartado B fracción XIII;
- Constitución Política del Estado de Jalisco: artículos 77 fracciones II y IV y 79 fracción IX;
- Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública artículos 2, 3, 4, 6, 7, 39 apartado B, 73, 78;
- Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Jalisco: artículos 1 y 2;
- Reglamento Interno y de Carrera Policial de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, artículo 12, fracciones IV y VIII;
- Código de Gobierno Municipal de Guadalajara: artículo 166;
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios: artículos 1, 3.1 fracciones III, IX, X, XXXII, 10, 15, 19.2, 24;
- Reglamento Interno y de Carrera Policial de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara artículos 11, 12, 13 y 14.

Los Datos Personales que serán sometidos a tratamiento mismos que tienen sustento en las atribuciones conferidas en los ordenamientos legales mencionados, corresponden a los siguientes Datos:

**Datos identificativos:** nombre, domicilio, teléfono particular, teléfono celular, firma, clave de registro federal de contribuyentes (RFC), clave única de registro de población (CURP),



clave de elector, número de pasaporte, lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, edad, fotografía y huella (algunos de ellos contenidos en el documento de identificación).

**Datos de Origen:** documentos que contengan datos referentes al origen étnico racial.

**Datos ideológicos:** ideología, opinión pública, afiliación sindical y creencia o convicción religiosa y filosófica.

**Datos sobre la salud:** expediente clínico de cualquier atención médica, referencias o descripción de patologías, detección de enfermedades, incapacidades médicas, discapacidades, intervenciones quirúrgicas, vacunas, consumo de estupefacientes, uso de aparatos oftalmológicos, ortopédicos, auditivos, prótesis, estado físico o mental de la persona, así como la información sobre la vida sexual.

**Datos laborales:** documentos de reclutamiento y selección, nombramiento, incidencia, capacitación, actividades extracurriculares, referencias laborales, referencias personales, solicitud de empleo, hoja de servicio.

**Datos patrimoniales:** los correspondientes a bienes muebles e inmuebles, información fiscal, historial crediticio, ingresos y egresos, cuentas bancarias, seguros, fianzas, servicios contratados y referencias personales.

**Datos sobre procedimientos administrativos y/o jurisdiccionales:** la información relativa a una persona que se encuentre sujeta a un procedimiento administrativo seguido en forma de juicio o jurisdiccional en materia laboral, civil, penal, fiscal, administrativa o de cualquier otra rama del Derecho.

**Datos académicos:** trayectoria educativa, calificaciones, títulos, cédula profesional, certificados y reconocimientos.

**Datos de tránsito y movimientos migratorios:** información relativa al tránsito de las personas dentro y fuera del país, así como información migratoria. De los cuales se consideran datos personales sensibles los siguientes: firma, fotografía, huella, origen étnico o racial, ideología, opinión pública, afiliación sindical, creencia o convicción religiosa y filosófica, expediente clínico de cualquier atención médica, referencias o descripción de patologías, detección de enfermedades, incapacidades médicas, discapacidades, intervenciones quirúrgicas, vacunas, consumo de estupefacientes, uso de aparatos oftalmológicos, ortopédicos, auditivos, prótesis, estado físico o mental de la persona, información sobre la vida sexual, cuentas bancarias y calificaciones.

Los Datos mencionados podrán ser recabados, directa o indirectamente, tanto de forma física como electrónica y serán utilizados única y exclusivamente para realizar los objetivos y cumplir con las atribuciones del Despacho de Comisario Jefe encargado de la División de Operaciones Regionales y Agrupamientos de la Comisaría de Seguridad Ciudadana con las siguientes finalidades:



- Para el llenado de formularios e informes relacionados con los servicios efectuados por esta División, los cuales constituyen la base para la integración de las Carpetas de Investigación o Carpetas Administrativas;
- Para el trámite administrativo entre dependencias del Gobierno Municipal, Estatal y Federal;
- Trámites de los oficios de diligencias a efecto de dar seguimiento a la solicitud de quienes hacen la entrega quienes deberán anexar identificación para dar certeza que la documentación sea originaria de las autoridades que solicitan la colaboración de apoyo.

Se le informa que con la aceptación del presente aviso de privacidad, se entiende que otorga su autorización para que se transfieran sus datos personales a terceros, sin que para ello se requiera recabar expresamente su consentimiento; por lo tanto, en relación a la transferencia de información confidencial, los terceros receptores de los Datos Personales pueden ser: las autoridades jurisdiccionales en el ejercicio de sus atribuciones, con la finalidad de dar cumplimiento a los requerimientos ministeriales y judiciales; la Fiscalía General del Estado, Fiscalía General de la República, Juntas Locales y Federales de Conciliación y Arbitraje, para cumplimentar la investigación de hechos delictivos o como colaboración procesal; otras autoridades administrativas, cuando lo requieran en el ejercicio de sus atribuciones; así como en los casos en que la información se encuentre en los supuestos de excepción previstos por el artículo 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

No se consideran transferencias las remisiones, ni la comunicación de datos entre áreas o unidades administrativas adscritas al mismo sujeto obligado en el ejercicio de sus atribuciones.

Los titulares de información confidencial tienen derecho a solicitar en cualquier tiempo el Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Revocación del consentimiento del uso de sus datos personales, mediante la presentación de una solicitud de ejercicio de derechos ARCO, ante la Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas, ubicada en el Cuarto Piso del Mercado Corona en Av. Miguel Hidalgo y Costilla 474, zona centro CP. 44100, por correo electrónico: [transparencia@guadalajara.gob.mx](mailto:transparencia@guadalajara.gob.mx), o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>.

Debido a las necesidades de mejorar las herramientas y procedimientos para la protección de datos personales, el presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones y/o actualizaciones derivadas, además, de requerimientos y disposiciones legales aplicables que pudieran surgir, incluyendo modificaciones a las políticas de privacidad que se susciten. Cualquier cambio en el presente Aviso de Privacidad se hará del conocimiento de los titulares de la información confidencial, en el siguiente link: <https://transparencia.guadalajara.gob.mx/avisosprivacidad>.

*Fecha de actualización: Febrero 2025*